



# Romper el silencio: abordar la violencia sexual y de género en los desplazamientos

## Documento temático

Víctor Setibo, Director Nacional del JRS en la República Democrática del Congo, Ousmane N'Gaide, Director Nacional del JRS en Camerún y República Centroafricana (RCA), y Amaya Valcarcel, Responsable Internacional de Defensa del JRS.



*Un mundo sin violencia sexual y de género solo es posible cuando tomamos la decisión consciente de actuar con convicción, de unirnos en nombre de la fraternidad colectiva y de la dignidad compartida. Como superviviente, mi esperanza es que ustedes se unan a nosotros en este largo camino para hacerlo realidad.*

Daniela Alba, superviviente y miembro del JRS

# Contexto

## ¿Qué es la violencia sexual y de género (VSG)?

La **violencia de género (VG)** se extiende al daño físico y emocional o a la privación de derechos u oportunidades debido a la identidad de una persona en la sociedad. Los matrimonios forzados y precoces, los malos tratos conyugales, el trabajo infantil opresivo y la esclavitud doméstica son formas muy extendidas de violencia de género.

La **violencia sexual**, como forma de violencia sexual y de género (VSG), representa una discriminación extrema y una grave violación de los derechos humanos que puede dar lugar a tratos o penas inhumanos o degradantes. «Entender la VSG significa identificar la expresión de dicha violencia en diferentes contextos, comprender las características de la dominación, la desigualdad, los mecanismos de control y los roles esperados».

Foto: Sergi Camara/Entreculturas



Según diversos **convenios, protocolos y resoluciones de derecho internacional, los casos de violencia sexual y de género pueden calificarse como crímenes de guerra, genocidio o crímenes de lesa humanidad**, dependiendo del alcance y el contexto en el que se hayan cometido. En consecuencia, los autores pueden someterse a la jurisdicción penal internacional, como la Corte Penal Internacional.

Por ejemplo, la Resolución 1820 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (NN. UU.), señala el uso sistemático de la violencia de género como «táctica de guerra destinada a humillar, dominar, atemorizar, dispersar o reasentar por la fuerza a miembros civiles de una comunidad o grupo étnico». Además, «se trata de la táctica militar de la violación masiva. Ausente de los acuerdos de alto el fuego, sujeta a los programas de desarme y rara vez mencionada en la mesa de paz, es una táctica de guerra que perdura mucho después de que callen las armas».

Los casos cada vez más frecuentes de violencia de género en situaciones de conflicto, posconflicto y de paz han impulsado a las NN. UU., los organismos humanitarios y los Gobiernos a intensificar sus esfuerzos para encontrar estrategias eficaces para hacer frente a esta pandemia.

Foto: Sergi Camara/Entreculturas



Muchas personas están siendo asesinadas y miles están expuestas a la violencia sexual y de género. Esta lacra tendrá repercusiones duraderas en el tejido social.

Victor Setibo, Director Nacional del JRS de la RDC.

**El uso de la violencia sexual ha alcanzado niveles alarmantes, especialmente en el este de la RDC**, donde parece que la violencia estructural se perpetúa por una determinada dinámica e ideología dentro de los grupos armados.

El **objetivo subyacente de la violencia sexual y de género es, ante todo, reforzar la dinámica de poder estereotipada sobre una persona.**

En los conflictos armados, la violencia de género se utiliza a menudo para subyugar o reprimir a la población derrotada, sobre todo cuando esta se ve obligada a presenciar tales atrocidades. En otros casos, como la violación de menores, vírgenes o personas albinas, el uso de la VSG hace que el agresor se sienta invencible o cumpla una creencia mítica, como la idea errónea de que cura enfermedades como el VIH/SIDA.

### Testimonio de Nyota, República Democrática del Congo

En muchos países africanos, a las personas con albinismo se las discrimina y se las persigue. También se cree que mantener relaciones sexuales con albinos cura el SIDA y enriquece a la gente.

En 2020 fui secuestrada y violada por unos hombres armados; me quedé embarazada y vi cómo mi vida se desmoronaba. Como me encantaba estudiar, me vi obligada a quedarme en casa sin ir a la escuela.

Afortunadamente, tras dar a luz a una niña, recibí ayuda del JRS y volví a la escuela. Gracias a la educación, pude tener una visión de mi vida.

## ¿Cuáles son los efectos de la VSG?

Independientemente de cómo se utilice, la **VSG perpetúa claramente la privación de los derechos y libertades fundamentales de una persona**. Degrada la dignidad y la autoestima del individuo.

Para los hombres cuyas esposas e hijas son víctimas de la VSG, la realidad de no poder protegerlas de esta violencia refuerza su sensación de incapacidad para actuar como protectores de sus familias. En consecuencia, las comunidades que experimentan un elevado número de casos de violencia sexual y de género se debilitan, lo que provoca la desintegración del tejido social, que puede ser, de hecho, el objetivo de los agresores.

Los efectos obvios pueden ser **físicos**, dando lugar a infecciones de transmisión sexual como el VIH. El **trauma emocional y psicológico** resultante suele ser grave, duradero y a veces difícil de superar, especialmente cuando se ve agravado por la estigmatización y los embarazos no deseados.



## ¿Quiénes corren más riesgo de sufrir VSG?

Es un hecho ampliamente reconocido que la mayoría de los afectados por la VSG son **mujeres y niñas**, aunque los casos denunciados muestran tendencias crecientes de violencia de género dirigida también contra hombres y niños.

Entre los más afectados se encuentran las personas con discapacidad, las mujeres solteras y los niños.

## ¿Quiénes son los autores de VSG?

Entre los autores documentados de VSG se encuentran **civiles, combatientes armados aliados del Gobierno o de grupos rebeldes, trabajadores humanitarios y autoridades locales encargados de proteger a los civiles.**

Los afectados son agredidos en sus hogares o «de camino» hacia sus hogares, en lugares públicos o sociales, en campos de desplazados o refugiados, mientras huyen de sus países de origen y en los lugares o países de asilo.



## Impunidad y estigma

La impunidad y la falta de justicia han alimentado el aumento de los acontecimientos de VSG. **Muchos casos de VSG no se denuncian** porque los supervivientes temen represalias contra ellos y sus familias por parte de los agresores, que las amenazan si quieren denunciar dicho acontecimiento a las autoridades.

Además de una respuesta legal ineficaz, los supervivientes suelen abstenerse de denunciar la violencia sexual por **miedo y estigma**. Los afectados por la violencia de género también pueden ser reacios a prestar un testimonio exhaustivo contra los agresores, por temor a represalias, estigmatización u ostracismo por parte de sus familias y comunidades.

Las dificultades para acceder al sistema de justicia o su total inaccesibilidad han contribuido a la proliferación de casos de VSG. En situaciones en las que los campos de desplazados están situados lejos de los centros urbanos, el acceso a los servicios sanitarios o jurídicos es problemático, lo que a menudo obliga a los supervivientes de VSG a asumir el coste de buscar ayuda. Los tribunales, abogados, magistrados o jueces para procesar los casos de VSG pueden ser escasos, si es que están disponibles. Además, los denunciadores pueden ser objeto de extorsión por parte de la policía como condición previa para acceder a los tribunales o a los centros de salud.

En algunos de los casos denunciados a las autoridades, la impunidad ha sido generalizada, lo que ha dado lugar a que los casos no se enjuicien adecuadamente. Son frecuentes los informes de agresores que actúan en connivencia con funcionarios corruptos encargados de hacer cumplir la ley para eludir la acción de la justicia y evitar ser procesados.

Foto: Sergi Camara/Entreculturas



## Testimonio de Najah, Irak

A los 18 años, combatientes del EI me secuestraron con un grupo de otras mujeres yazidíes y nos sometieron a abusos diarios. Al cabo de un año, mi torturador me obligó a casarme con él.

Pasaron más de dos años hasta que me liberaron.

Nunca dejé de pensar en los cientos de mujeres y niñas que siguen desaparecidas, que pueden estar soportando torturas en cautividad o enfrentándose a la muerte sin recibir nunca justicia.

## Cambios necesarios

Unos **sistemas legislativos, judiciales y sociales eficaces, combinados con una firme voluntad política de los Gobiernos y la sociedad civil**, son esenciales para hacer frente a esta pandemia. Reforzar las débiles estructuras sociales, hacer cumplir las políticas y fomentar una concienciación sostenida sobre los problemas de la VSG es algo que debería haberse hecho hace tiempo y requiere un compromiso a largo plazo, no esfuerzos a corto plazo.

La **educación** es la clave para cambiar las mentalidades y costumbres que contribuyen a la VSG.

Las **tradiciones y las prácticas culturales** desempeñan un papel importante; en muchos contextos, tanto los hombres como las mujeres se adhieren firmemente a normas de género desiguales. Estas actitudes influyen en las relaciones sexuales y perpetúan la violencia contra las mujeres. En general, los hombres son escépticos respecto a la igualdad de género y, por desgracia, muchas mujeres han interiorizado normas que refuerzan su posición subordinada respecto a los hombres.

Por lo tanto, es necesario desafiar y resistirse a cualquier elemento dentro de las culturas que menosprecie o comprometa la vida de otros seres humanos.

## Testimonio de Wilma, Sudán del Sur

Tengo 14 años, me encanta la escuela y tengo la suerte de poder ir a clase. Cuando no tenemos dinero suficiente para pagar las tasas escolares de todos, solo mandan a mis hermanos a la escuela. Yo tengo que quedarme en casa y trabajar en la granja. A las niñas no se les permite ir a estudios privados.

Las familias no están dispuestas a pagar muchos gastos escolares porque dicen que acabaremos casadas con un hombre que nos mantenga.

Rezo para poder terminar mis estudios y convertirme en comadrona y que, cuando me case, sea con alguien que me haga feliz



## La respuesta del JRS a la VSG

El JRS **condena enérgicamente el uso de la violencia sexual y de género** en cualquiera de sus formas y con cualquier propósito. El JRS defiende la dignidad de la persona humana, la no discriminación y el derecho a la seguridad de la persona. El JRS cree en revertir los efectos discriminatorios experimentados por las personas afectadas por la VSG, para restaurar y reforzar su autoestima y capacidad.

El JRS **apoya el acceso a la atención sanitaria**, especialmente a los servicios de salud mental y de apoyo psicosocial para los supervivientes. En Burundi, el JRS lleva a cabo un proyecto financiado por la Fundación Alboan llamado Femme en Route. A través de este proyecto, en los últimos cuatro años, 200 mujeres que han sufrido VSG han recibido apoyo psicológico por los psicólogos del JRS. También han participado en la formación en gestión de microcréditos para mejorar su resiliencia socioeconómica.

Se ofrecen **iniciativas educativas y de sensibilización** sobre la VSG tanto a niños como a padres en países como la RDC, donde el proyecto Femme en Route busca mejorar el bienestar psicosocial de los supervivientes de la VSG (mujeres y niñas). Este trabajo incluye ofrecer apoyo psicosocial a medida, empoderar económicamente a los hogares afectados e implicar a la comunidad en la lucha contra la VSG, centrándose en la promoción de una masculinidad positiva y de un liderazgo comunitario eficaz y responsable.

El JRS también colabora en **proyectos de defensa e investigación**. Un ejemplo es el libro publicado por el JRS África Oriental, titulado “I will tell you my story,” que comparte las experiencias de niñas y mujeres jóvenes. Destaca los riesgos del matrimonio precoz y del embarazo, así como las tradiciones socioculturales y los roles de género que limitan sus oportunidades educativas.

Siempre que es posible, el JRS aborda los fallos sistémicos apoyando el acceso de los supervivientes de la VSG a la **justicia legal**, ya sea como individuos o como grupos.

El **proyecto Finding Safety del JRS Australia** pretende capacitar a los proveedores de servicios para que apoyen mejor a las mujeres solicitantes de asilo y a las mujeres con visados temporales que sufren violencia de género.

El proyecto lo consigue a través de la formación sectorial y la colaboración con otras organizaciones. Un componente clave del proyecto es el trabajo especializado en casos de violencia de género.

El proyecto Finding Safety ofrece una serie de programas, entre los que se incluyen el desarrollo educativo y de habilidades, el compromiso de la comunidad, una clínica legal en colaboración con el Servicio de asesoramiento y asistencia a refugiados (RACS, por sus siglas en inglés), eventos y trabajo en grupo, la capacitación de la comunidad y de las partes interesadas, y la movilización de la experiencia vivida.



Soy una niña de la luz. [...] Que lucha y sigue con la cabeza en alto.

Participante en el proyecto «La Luz de las Niñas», en la región del Lago Chad.

# El trabajo de defensa del JRS contra la VSG

## Mensajes clave para el público:

1. Cualquier forma de violencia sexual y de género constituye una violación de los derechos y libertades fundamentales de la dignidad y autoestima de una persona.
2. La violencia sexual y de género puede constituir genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, que son perseguibles en virtud del derecho penal nacional e internacional. Cada autor puede considerarse responsable individual o conjuntamente.
3. Los supervivientes deben tener acceso al apoyo sanitario, psicosocial y jurídico de las autoridades gubernamentales, los integrantes de la comunidad y los organismos humanitarios.
4. A la hora de determinar las acciones necesarias, debe tenerse en cuenta el interés superior de la víctima, especialmente cuando se trata de un niño.
5. Un sistema basado en la comunidad es crucial para apoyar la reintegración de las personas objeto de VSG, utilizando modelos participativos que involucren a la persona afectada, a los integrantes de la comunidad y, en su caso, al agresor.



## **El JRS llama la atención de los responsables de la toma de decisiones, en particular sobre los siguientes mensajes:**

### **Para los Gobiernos:**

- ➔ Desarrollar políticas de «tolerancia cero» contra la VSG integrándolas en la legislación nacional, en los tribunales —incluidos los militares— y en los sistemas sociales de cada país.
- ➔ Reforzar el compromiso político de defender el Estado de derecho y garantizar la buena gobernanza para combatir eficazmente la impunidad.
- ➔ Garantizar atención jurídica, social y sanitaria a las víctimas y un fácil acceso al sistema de justicia mediante la prestación de asesoramiento jurídico gratuito, servicios sanitarios móviles gratuitos y tribunales móviles, especialmente en zonas remotas y campos de desplazados. Además, perseguir a los funcionarios corruptos que facilitan la impunidad y la evasión de la justicia.
- ➔ Establecer un sistema legal e institucional efectivo de reparaciones en beneficio de las personas que han sufrido violencia y de las personas a su cargo que hayan sufrido malos tratos o estigmatización.
- ➔ Comprometerse con la creación y aplicación de políticas que favorezcan la rehabilitación de los agresores; con un proceso de curación para las personas que han sufrido VSG y sus comunidades; y con la promoción de la reconciliación y el restablecimiento de la dignidad humana.
- ➔ Reafirmar la responsabilidad y la acción del Estado mediante el uso combinado de convenciones, tratados y protocolos nacionales, regionales e internacionales que identifiquen, tipifiquen como delito y castiguen la violencia de género.

### **Para la comunidad de donantes:**

- ➔ Aumentar el apoyo y la financiación de programas que prevengan y respondan a las necesidades físicas, psicológicas, sanitarias y sociales de las víctimas y supervivientes de la violencia sexual y de género.
- ➔ Renovar el llamamiento a los donantes para que financien adecuadamente y destinen recursos a las ONG, como el JRS, que trabajan en diversas actividades para ayudar a los supervivientes de la VSG y prevenir la propagación de esta amenaza mediante la financiación de proyectos de educación y sensibilización.

## Para las agencias humanitarias que ayudan a los supervivientes de la VSG:

- ➔ Crear proyectos multisectoriales realistas y eficaces que aborden las necesidades físicas, psicológicas y médico-sanitarias de los afectados, como la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento social y económico de mujeres y niñas para reducir su vulnerabilidad a la VSG en la comunidad.
- ➔ Incluir la atención pastoral y la orientación comunitaria, junto con estructuras sociales establecidas que conciencien y denuncien la VSG, en particular sensibilizando a las sociedades de que las víctimas no deben ser rechazadas de las comunidades.
- ➔ Reforzar los mecanismos de apoyo para quienes han sido objeto de violencia de género, como la prestación de asesoramiento, asistencia sanitaria, refugios seguros o casas de protección.
- ➔ Reforzar la concienciación entre las comunidades y los líderes comunitarios para que denuncien rápidamente los casos de violencia sexual y de género, con el fin de proporcionar un rápido apoyo jurídico a los supervivientes para que los delitos cometidos no queden impunes.





[jrs.net](http://jrs.net)